

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2023/2024
CENTRO ASOCIADO DE CALATAYUD
PLAZA NÚM.: 16

Miguel Miguéns Vázquez
Presidente de la Comisión
Sonia Cristina Orgaz Jiménez
Secretario de la Comisión
Luis Joaquín Simón Lázaro
Vocal de la Comisión
Laura Ormad Velamazán
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
04/05/2023 10:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
PSICOLOGÍA BÁSICA I

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	QUINTILLA BROTO, MARÍA JOSÉ	15,94
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Fdo.: Miguel Miguéns Vázquez

El/La Secretario/a



Fdo.: Sonia Cristina Orgaz Jiménez

El/La Vocal



Fdo.: Luis Joaquín Simón Lázaro

El/La Vocal

Fdo.: Laura Ormad Velamazán

Centro Asociado: CALATAYUD**Plaza Número: 16**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
--	----------------

b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grado o licenciatura en Psicología	1,5 puntos
Grado o licenciatura en áreas afines	0,75 puntos
Grado o licenciatura en áreas menos afines	0,5 puntos

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1 puntos
--	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso de Iniciación a la tutoría (CIT,FIT)	1 puntos
Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de 10 horas o más	0,5 puntos
Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de 5 horas o más	0,25 puntos
Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de menos de 5 horas	0,1 puntos
Por curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia	0,25 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*

Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por curso a tiempo parcial	0,2 puntos
----------------------------	------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por proyecto de innovación docente	0,25 puntos
------------------------------------	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático v audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) * Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo publicado	0,3 puntos
------------------------	------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo publicado	0,2 puntos
------------------------	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo publicado	0,1 puntos
------------------------	------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año) Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año de ejercicio laboral relacionado con el área de la tutoría	0,5 puntos
--	------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año cursado en un grado o licenciatura	0,5 puntos
Por año cursado en un Máster oficial	0,5 puntos
Por doctorado	1 puntos
Por curso con metodología a distancia	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Haber sido tutor de la asignatura con valoración positiva	3 puntos
Haber realizado investigación en el perfil de la tutoría	2 puntos
Haber realizado investigación en el área de la tutoría	1 puntos
Adecuación media global al perfil de la plaza	1 puntos
Adecuación alta global al perfil de la plaza	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá

conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: CALATAYUD

PLAZA NÚM.: 16

Carrera: GRADO EN PSICOLOGÍA	
Departamento: PSICOLOGÍA BÁSICA I	
Asignatura 1: Psicología del Aprendizaje	Código 1: 011066
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																										
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									PUNT. TOTAL MAX. 25	CONOC. LENGUA MAX. 2
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 5	TOTAL MAX. 5	6 6	TOTAL MAX. 2,5	7 7	TOTAL MAX.4				
1	***6791**	BERTOL RANDO, NIEVES	Si	2,79	1,50	0,00	0,00	0,00	0,30	4,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	6,59			
2	***2423**	NIETO BLANCO, REBECA	Si	0,92	1,50	0,00	0,00	0,25	0,50	3,17	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,57			
3	***4657**	PÉREZ CABALLERO, RAÚL	Si	2,21	1,50	0,00	0,00	0,00	0,50	4,21	0,00	2,23	0,00	0,75	2,98	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	2,00	2,00	1,00	1,00	10,69			
4	***1790**	QUINTILLA BROTO, MARÍA JOSÉ	Si	1,34	1,50	0,00	0,00	1,50	0,00	4,34	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,00	0,00	3,50	3,50	2,50	2,50	4,00	4,00	15,94			
5	***5904**	RAMOS MONGE, ANA	Si	1,41	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	4,91			
6	***7056**	SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS	Si	2,44	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	5,50	0,00	0,00	0,60	0,00	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	1,00	1,00	9,60			

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			BERTOL RANDO, NIEVES	NIETO BLANCO, REBECA	PÉREZ CABALLERO, RAÚL	QUINTILLA BROTO, MARÍA JOSÉ	RAMOS MONGE, ANA	SIERRA DIEGO, VICENTE MARCOS
2b-1	Grado o licenciatura en Psicología	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2b-2	Grado o licenciatura en áreas afines	0,75	0	0	0	0	0	0
2b-3	Grado o licenciatura en áreas menos afines	0,5	0	0	0	0	0	0
2c-1	Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	1	0	0	0	0	0	0
2e-1	Curso de Iniciación a la tutoría (CIT,FIT)	1	0		0	1	0	1
2e-2	Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de 10 horas o más	0,5	0	0	0	1	0	2,5
2e-3	Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de 5 horas o más	0,25	0	0	0	0	0	0
2e-4	Por curso formativo impartido en la UNED sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia de menos de 5 horas	0,1	0	0	0	0	0	0
2e-5	Por curso formativo impartido por otra universidad sobre medios y técnicas de enseñanza a distancia	0,25	0	0,25	0	0	0	0
3c-1	Por curso a tiempo parcial	0,2	0	0,4	0	0	0	0
3d-1	Por proyecto de innovación docente	0,25	0	0	0,75	0	0	0
4a-1	Por artículo publicado	0,3	0	0	0	0	0	0
4b-1	Por artículo publicado	0,2	0	0	0	0	0	0

4c-1	Por artículo publicado	0,1	0	0	0,5	0	0	0
5-1	Por año de ejercicio laboral relacionado con el área de la tutoría	0,5	0	0	3,5	0	0	0
6-1	Por año cursado en un grado o licenciatura	0,5	2	0	2	2,5	2	2
6-2	Por año cursado en un Máster oficial	0,5	0	0	0	0	0	0,5
6-3	Por doctorado	1	0	0	0	0	0	0
6-4	Por curso con metodología a distancia	0,1	0	0	0	0	0	0
7-1	Haber sido tutor de la asignatura con valoración positiva	3	0	0	0	3	0	0
7-2	Haber realizado investigación en el perfil de la tutoría	2	0	0	0	0	0	0
7-3	Haber realizado investigación en el área de la tutoría	1	0	0	0	0	0	0
7-4	Adecuación media global al perfil de la plaza	1	0	0	1	0	0	1
7-5	Adecuación alta global al perfil de la plaza	2	0	0	0	2	0	0